

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Edición local, un mes 4 pts.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes 1'50; fuera, trimestre, 5.—Último y extraordinario, trimestre 7 y 40.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en 31 de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—De semana 10 cents. Carrazado 50.

AÑO XXX.

JUEVES 1.º DE DICIEMBRE DE 1887

NÚM. 9 257

ALMACEN DE CARBON

Barrio de San Benito

FRENTE A LA ALAMEDA DE CAPUCHINOS

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, á 6 reales arroba. Carbón de pino en jabegones, á 18 rs. quintal. Carbón de pino para braseros, á 4 1/2 rs. arroba. Cisko de carbón de encina á 3 rs. id. Leña de serrinería, á 2 rs. id. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

Se reciben avisos:

En la Isabel, 8, almacén de ultramarinos. San Nicolás, 25, tienda de id. Caballos, 10, id. id. Plaza de San Agustín, cafetín. Crédito público, 15, tienda de ultramarinos. Carnicería, 1 y 2, (La Verdad.)

INSTITUTO DE VACUNACION

23, CALLE DE LA MERCED 23

Se vacuna con linfa de vaca, todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los MIÉRCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente.

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las *Graças* *Suez* pueden considerarse el más eficaz remedio para la curación pronta y radical de los flujos, tanto recientes como crónicos de las vías urinarias, siendo su empleo fácil é inofensivo y tolerado por delicado de estómago y naturaleza que esté el enfermo.

LA PAZ DE MURCIA

Inauguración.

Ayer se verificó, como tantas veces anunciamos, la de las escuelas de Zorraico y Aljucer, acompañando al Sr. Galdo, una comisión del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Calvo, Salmorín, García, Ayuso Cachia y Ladrón de Guevara, varios representantes de la prensa de Madrid, entre los que recordamos á los Sres. Minguet por «La Correspondencia de España» y Martínez por «El Imparcial»; también por «El Globo» y Martínez por «El Liberal». Además estaba el antiguo y simpático periodista D. Frutos Martínez Lumbretas, nuestro amigo Sr. González Conde (D. Santos) y el arquitecto nuestro paisano, Sr. Martín-Baldo, y de la prensa de Murcia, D. Gabriel Baleriola por «Las Provincias» y D. Hermenegildo Lumbretas, por nuestro periódico. A pesar de estar diluviando, hubo bastante animación y entusiasmo, particularmente en Aljucer. Al hacer el Sr. Galdo entrega de la escuela de Zorraico al Ayuntamiento de Murcia, en la persona del presidente de la Comisión de Instrucción pública en concepto de representante del mismo, pronunció un sentido y elocuente discurso que fué acogido con un entusiasta aplauso.

El Sr. Calvo le dió las gracias en nombre de la corporación popular visiblemente emocionado. Nuestro compañero Sr. Lumbretas se las dió en nombre de la prensa local, saludando á la vez á los dignos é ilustrados periodistas madrileños, á quienes tanto les debía Murcia, pues que precisamente fueron muchos de ellos, los que en la inundación de 1879, vinieron á compartir con nosotros la alta misión de prestar á esta desgraciada comarca los consuelos que tanto necesitaba.

Terminado el acto, el Sr. Galdo con los que le acompañaban, se dirigió á Aljucer, donde obtuvo una ovación digna de un pueblo ilustrado y agradecido.

La banda de música le recibió á la entrada del pueblo, victoreándole hasta llegar al espacio local de las escuelas de ambos sexo. Entre aquel pueblo lleno de entusiasmo vimos al digno párroco asociado de todos sus feligreses, con el Alcalde pedáneo á la cabeza y profesor de instrucción primaria. El Sr. Galdo que preside, se levantó para expresar en elocuentes palabras lo que aquel acto solemne significaba, recomendando al Ayuntamiento y al pueblo de Aljucer, la conveniencia de conservar aquel monumento consagrado á la educación é instrucción, haciendo pertinentes citas históricas y presentando ejemplos en otras localidades que produjeron nutridos aplausos.

El Sr. Cura tomó la palabra para dar las gracias, y lo hizo con tanta elocuencia y discreción que obtuvo los aplausos de todos. Le tocó el turno al Sr. Baleriola en nombre de la prensa murciana y llenó cumplidamente su cometido, pronunciando un brillante y oportuno discurso, en que consignó un merecido y justo recuerdo á la memoria del que fué propietario de «El Imparcial». Este recuerdo le obligó á usar de la palabra al periodista madrileño Sr. Martínez, el cual demostró ser un orador ilustrado y de fácil palabra, siendo muy felicitado al terminar su corta pero expresiva y muy correcta peroración. El Sr. Calvo puso fin con un discurso elocuente y discreto. El pueblo de Aljucer, obsequió á

todos, con ricas pastas, dulces y licores; pero pareciéndole todavía esto poco, al simpático y popular párroco, repitió el mismo obsequio en su casa donde con más expansión hubo muchos y entusiastas brindis en los que se distinguió el digno ministro del altar, el cual sabo armonizar sus sagrados deberes, con las exigencias sociales. A las tres y media de la tarde la comitiva abandonó al pueblo, donde tan gratas emociones recibieron, dejando al Sr. Galdo en la fonda donde se halla hospedado.

Ayer relataba nuestro colega «El Diario» un hecho escandaloso y que apenas nuestro espíritu al considerar que idea formarán de nosotros cuando lo lean fuera de aquí. No nos sorprende ciertamente que á las nueve de la noche se encuesten á un niño en uno de los puntos más céntricos de la capital, en el mismo sitio hace tres ó cuatro noches se toraba un becerro con exposición de los transeúntes, y la plaza de Sta. Catalina fué convertida en circo taurino para entretenimiento de unos cuantos desocupados y de jóvenes cuya educación deja mucho que desear. La víspera de la Santa se entretenían otros jóvenes en prender castillos causando la alarma consiguiente en los transeúntes.

Pues es más, ¿cómo ha de sorprendernos que de noche se ejecuten esos actos que la cultura rechaza, si en los días festivos y en plena Gloria se presentan en bandada esos mismos jóvenes ó otros, en educación parecidos haciendo actos que ofenden al pudor? Si esto mismo se repite de noche en la Platería en las horas más concurridas? Qué extraño será que así como hoy se intenta contra la joven criada ó modista que vase, mañana se generalice el abuso que cuenta con la impunidad, y haga imposible que ninguna persona decente salga á la calle?

Todo esto es hijo de la falta de educación de que tanto adolece la juventud en este país, pero ya que esos desgraciados no tienen padres que procuren inculcarles las formas de la urbanidad y el respeto que mutuamente se deben los hombres en sociedad, bueno fuera que la policía se ocupara en extinguir este mal que revela un síntoma temible, pues de otro modo no sabemos á donde iremos á parar. ¿Lo harán? No lo sabemos; el tiempo y los hechos lo dirán, ya nos ocuparemos otra vez de este asunto, pues no queremos con nuestro silencio ser cómplices de un retroceso que nos deshonra.

Interrogatorios

que la comisión creada por real decreto de 7 de Julio de 1887 para estudiar la crisis agrícola y pecuaria, dirige á todas las corporaciones y personas que quieran contestarlo, total ó parcialmente.

(CONTINUACION)

III.

Vinos y Alcoholes.

65. ¿Desde cuándo existe la crisis vitícola?
66. ¿Cómo se ha manifestado? ¿Han subido ó bajado los precios de los vinos y de los aguardientes y alcoholes? ¿En qué proporciones?
67. ¿Han subido ó bajado los gastos de producción de los mismos? ¿En qué proporciones?
68. ¿Ha disminuido ó aumentado el consumo interior de los vinos, aguardientes y alcoholes? ¿Las variaciones han sido generales en España, ó sólo en algunas regiones? ¿Dónde han sido en este caso? ¿La variación en el consumo del aguardiente, ha influido en el del vino? ¿Por qué causas?
69. ¿Ha disminuido ó aumentado el comercio de vinos, aguardientes y alcoholes nacionales en esa región? ¿Cuáles son los mercados naturales de los vinos de esa región? ¿Qué mercados se han ganado ó se han perdido? ¿Por qué causas? ¿Hay existencias de años anteriores? ¿Cuántas?
70. ¿Se ha aumentado ó disminuido en esa región el cultivo de la viña y la producción de vinos, aguardientes y alcoholes en los últimos diez años con relación al anterior decenio?
71. ¿Qué influencia ha ejercido el cultivo de la viña en el de los cereales, legumbres y olivos en los últimos diez años? ¿Se han dedicado al cultivo de la vid terrenos que hace veinticinco años eran yerros ó se destinaban á pastos? ¿Ha sucedido lo contrario?
72. ¿Qué clases de vinos se producen en esa región? ¿Qué proporciones guardan entre sí, en el caso de que haya varios?
- Se desea que al contestar á estas preguntas se exprese:
 - 1.º Color del vino.
 - 2.º Riqueza alcohólica natural.
 - 3.º Cantidad de extracto seco.
 - 4.º Si está enyesado, y en qué proporción.
73. ¿Se producen en esa región to-

dos los años los mismos tipos de vinos, ó varían de un año á otro?

74. ¿Se encabezan u los vinos de esa región para exportarlos? ¿En qué proporciones? ¿Con qué aguardientes ó alcoholes se encabezan?

75. ¿Han aumentado ó disminuido las fábricas de aguardientes y alcoholes en esa región? ¿Se producen los de sustancias amiláceas? ¿Cuáles de éstas se emplean? ¿Es ventajoso ó perjudicial el establecimiento de dicha industria? ¿Puede influir en la prosperidad de la agricultura y la ganadería por la utilización de los residuos? ¿Puede influir en el cultivo de la viña?

76. ¿Qué cantidad media de uvas produce una hectárea de viña en tierras de regadío y de secano? ¿Cuál es el precio medio de los 100 kilogramos de uva? ¿Ha aumentado ó disminuido su tipo en los últimos diez años, comparado con igual número de los inmediatamente anteriores? ¿En qué proporción se destina la uva al consumo y á la obtención de vinos?

77. ¿Qué cantidad de vino producen 100 kilogramos de uva y cuáles es la riqueza alcohólica del vino producido y el costo de un hectólitro?

78. Del total de aguardientes y alcoholes fabricados en esa región ó conducidos á ella del extranjero ¿cuántos puntos del Reino, ¿qué cantidad ó en qué proporción se emplean en el encajeado de los vinos, para anisar y para otros usos?

79. ¿Qué mejoras se han introducido en el cultivo de la vid y en la elaboración del vino en los últimos diez años?

80. ¿Los propietarios de las viñas hacen por el vino ó venden las uvas? En este último caso, ¿los fabricantes son nacionales ó extranjeros? ¿Qué sistema es preferible y cuáles son las ventajas ó inconvenientes de cada uno?

81. ¿Qué influencia ejercen los derechos de consumos en el desarrollo del comercio del vino? ¿La clasificación de las tarifas de consumos es perjudicial ó favorable á los productos nacionales? ¿Qué clasificación y qué tipos de derechos convendría establecer en otras tarifas, teniendo en cuenta el número de habitantes de cada población?

82. ¿Qué influencia ejerce el precio de los transportes en el de los vinos? ¿Qué modificaciones conviene introducir en las tarifas de ferrocarriles para facilitar la conducción del vino á los mercados consumidores, nacionales y extranjeros? ¿Qué dificultades conviene remover en los embarques y conducción por mar?

83. ¿Qué facilidades conviene procurar para la adquisición y retorno de los envases?

84. ¿Existen fábricas de vinos artificiales en esa región? ¿Cuál es la cantidad de su producción? ¿Conviene sostenerlas, ó adoptar medidas para que desaparezcan? En este último caso ¿cuáles deben ser? ¿Qué vinos deben reputarse artificiales?

85. ¿A qué mercados extranjeros se envía principalmente el vino de esa región? ¿Cuáles son las clases de vinos que principalmente se demandan? ¿Qué dificultades se oponen en cada país al desarrollo del comercio y del consumo del vino español?

86. ¿Qué vinos extranjeros hacen principalmente la competencia á los vinos españoles en los países consumidores? ¿Por qué causas? ¿Qué medios podrían adoptarse para evitar que en dichos mercados se introduzcan como españoles vinos artificiales?

87. ¿A qué enfermedades está sujeta la vid en esa región? ¿En qué proporción? ¿Cuáles son los medios que se juzgan más á propósito para combatirlas?

88. Exposición de todas las demás observaciones que los conocimientos del informante le sugieran acerca de esta parte del interrogatorio; acompañando, siempre que sea posible, los datos estadísticos que posea respecto de sus opiniones y asertos.

(Se continuará.)

Cartagena 25.

Los cursos para las parroquias nuevamente creadas en esta ciudad, son: para el Carmen D. Francisco Mata, que actualmente es director de la «Purísima» de Lorea y para la del Sagrado Corazón (San Diego), D. Francisco Córcoles y García, actual cura de Moratalla.

Para Santa María, se indica á don Telesforo Crespo, cura de San Mateo de Lorea.

Los dos primeros llegarán mañana á esta población en el tren correo.

Se ha formado en esta ciudad una liga de propietarios de fincas urbanas; y al efecto, y para dar á conocer el reglamento ya formado y nombrar la oportuna junta directiva, se reunieron el pasado domingo los propietarios ya inscritos, aprobando el susodicho Reglamento y acordando elegir para la

mencionada Junta á los señores siguientes:

Presidente: D. Santiago Virto. Secretario Contador: don Vicente Orozco.

Tesorero: D. Rafael Blanes. Vocales: D. Nicolás Berizo, D. José García Cánovas, D. Joaquín Barceló y D. Antonio Ortuño.

Los propietarios de fincas urbanas que deseen pertenecer á dicha sociedad, podrán pasar á inscribirse á las oficinas de la misma, instaladas en la calle de San Vicente, núm. 9, piso 2.º, en donde se les enterará de las tendencias de la Sociedad, y se les presentará para que examinen el oportuno reglamento.

NOTICIAS

Desoando el Sr. Presidente de la sociedad que ha sido arrendataria del Teatro Romea hasta 30 de Junio próximo pasado, dará conocer las cuentas de dicha sociedad para que por los socios puedan discutirse ampliamente en la reunión que en breve tendrá lugar con objeto de ocuparse de la disolución de la empresa y presentación de las cuentas mencionadas, desde ayer las publica en la cuarta plana de nuestro colega «El Criterio», para que los poseedores de acciones tengan previamente conocimiento de ellas.

Entre las zarzuelas que representarán los artistas que han de componer la compañía que actuará en nuestro Romea, figura la estrenada este año en Madrid con tanto éxito que se titula «Cuba libre», cuya música es de nuestro paisano el eminente Cuablero, que vendrá según nos han dicho á dirigirla la noche del estreno.

De esta manera sería vergonzoso que perdiera la empresa de la tertulia del café del Comercio.

Anoche al toque de oraciones, acabó el Ayuntamiento de administrar la renta de consumos.

Por hoy jueves, no se han quitado más que cuatro ó cinco empleados.

Ayer última recaudación por el Ayuntamiento, ascendió á 5.289 pesetas 54 céntimos, suma no obtenida ningún día y que dejará grato recuerdo al señor Alcalde que ha tenido en los felices hombres que han moralizado la recaudación.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia han ingresado, el Ayuntamiento de Lorquí por el concepto de consumos, 943 pesetas 33 céntimos y el Ayuntamiento de Fortuna 1.500 por el mismo concepto y 237 50 por el de cédulas personales.

Nuestro amigo D. Acisclo Díaz, se halla enfermo de algún cuidado. Lo deseamos un pronto alivio.

Los cultos del sábado en S. Antón, los dedica la asociación á D. Pedro Pou y D. Gerónimo Olivo, cura de aquella iglesia y predicador en sus ejercicios en otros años respectivamente.

Anoche celebró junta la directiva de la sociedad Balluga, y se ocupó de la cuestión de premios para los estudios de la Misericordia que asisten á la escuela del establecimiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido las partidas de defunción de los siguientes individuos fallecidos en Orán.

Mariano Puerto.—Fernando Martínez.—José Torres.—Petronila Antolina Corbó.—Pedro Sánchez.

Ha sido capturado por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado correspondiente del distrito de Jumilla, un sujeto á quien se creó autor de un homicidio perpetrado en una persona que pertenecía como vecino á dicha villa.

En Lorea ha sido detenido y llevado á la prevención, un individuo por promover alarma disparando tiros en la vía pública.

Se encuentra ligeramente enfermo el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Puig Samper, por cuya razón no ha podido hoy asistir á su despacho.

También se halla indispuerto hace dos días, el conocido y acreditado médico de esta población D. Francisco Medina.

Desoamos á tan distinguidos enfermos un rápido y completo restablecimiento.

La Dirección de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias marítimas, para que se prevenga á las direcciones de los puertos que la visita y desprocho de los buques ha de hacerse de sol á sol, y aun de noche á la llegada de corcos, naufragios y arribadas forzadas, para lo cual deberán mantenerse día y noche, incluso los días festivos, guardias permanentes, conforme con lo dispuesto

en el artículo 25 de la ley de Sanidad.

El aplaudido diestro Legartijo ha sido contratado para torear en la plaza de Madrid el año próximo.

Ganará por cada corrida la suma de 22,500 reales, con su media cuadrilla, y al final de la segunda temporada, como regalia, 24,000.

En ninguna carrera se gana tanto.

La piadosa novena y misión que en honor de la Santísima Virgen y en alabanza del misterio de su Concepción Inmaculada dedica y consagra á su amante madre en la iglesia parroquial de San Antón la gerarquía de Hijas y Siervas de María en ella establecida, dará principio el sábado 3 y terminará el 11. Predicará las pláticas que habrá todas las mañanas, los sermones del miércoles de la noche y el de la función principal el Rdo. P. Juan Crisóstomo, misionero capuchino.

Todos los días á las 5 y media de la mañana, habrá misa rezada que celebrará el Rdo. P. Capuchino por la intención particular del día, y á seguida será la plática de la mañana. A las 9 habrá también misa rezada y después se leerá la novena.

Al toque de oraciones será la novena solemne con rosario, letanía, Trisagio Mariano, sermón del Rdo. Padre, gozos y salve.

A la novena y función, asistirá la orquesta de los Asilados de la Casa Misericordia.

Los tomadores emigran.

En Ricote ha sido preso un individuo por la Guardia civil, por el feo vicio de tomar lo que no era suyo.

El objeto apropiado es un reloj.

La gran compañía árabe de la tribu de Beni-Zong Zong, es posible la veamos próximamente en la plaza vieja de San Agustín.

La compañía árabe estuvo en Murcia hace diez años y de ella tenemos buenos recuerdos.

Los toreros legítimos de Planells de Jijona, se venden únicamente en Murcia, en la Trapería, núm. 11, depósito especial de vinos andaluces y extranjeros.

Durante la última semana se ha pagado por el Ayuntamiento al tajo ambulante de obreros, 782 82 pesetas.

Nuestra distinguida paisana la señora del Gobernador se encuentra del todo mejorada, habiendo abandonado ayer el lecho, de lo cual nos alegramos.

El pintor de esta ciudad D. Antonio Gil Molinero, ha regalado su cuadro «Recuerdos de la Inundación» el Ayuntamiento de Murcia. ¡Bien hecho! Es un buen regalo.

El Sr. D. Enrique Sánchez, arquitecto director de las escuelas rurales, construidas por el Sr. Galdo en esta huerta, ha dirigido á este el siguiente telegrama, que realmente merece la gratitud del pueblo murciano.

«Sr. D. Manuel Galdo.—Día 28 de Noviembre de 1887.—Para Murcia de Madrid.—Siempre infinito no poder asistir inauguración escuelas que deseo ardientemente sirvan para elevar las ideas de los huertanos, haciéndolos conocer sus deberes, para que puedan defender sus derechos. Si por desgracia necesitara Murcia alguna otra vez de mi débil concurso, allí me tendrá personalmente, como ahora, estoy con mi corazón y con mi pensamiento.—Enrique Sánchez Rodríguez.»

Continúa siendo grave el estado en que se encuentra nuestro amigo don José Nadal y Martínez, director de «La Publicidad» de Cartagena.

Desoamos el pronto y completo restablecimiento de nuestro buen amigo y compañero.

Dice «El Mediterráneo» de Cartagena «ayer giró una visita á los barrios extramuros el inspector de Mercados Sr. Noguez, con objeto de reconocer si se hallan en perfecto estado de establecimiento las corderas que se usan para la fabricación de embutidos.»

Aquí ni el Inspector, ni la comisión ni nadie se ocupa de estas frustrerías a pesar de estar ordenado en el Bando. Vivimos de milagro.

El tributo de sangre, representado el domingo en la noche en el teatro de la calle de Cartagena, obtuvo una acertada interpretación, distinguiéndose, lo mismo en esta obra que en *Lluven bofetones* las Sras Oiler, y Crespo y los señores Torres, Manzano, Cordero y Balsalobre.

En dicho teatro se hacen preparativos para poner con el debido aparato, el día de la Purísima, *El terremoto de la Martínica*.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ceremonial para la solemne apertura de las Cortes el día 1.º de Diciembre en el palacio del Senado.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de seccion de la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid á D. Daniel Rodriguez.

Otro trasladando á tres magistrados de la Audiencia de lo criminal.

Gobernacion.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Adolfo Merelles del cargo de subsecretario de este ministerio y nombrando en su lugar á D. Angel Urzáiz y Chesta.

Fomento.—Real orden resolutoria del expediente instruido á los torreros de los faros de Cabo Mayor y Isla de Mouro (Santander) por faltas cometidas.

Otro otorgando á D. Francisco Vidal Bueno autorizacion para construir en el sitio denominados de los Nietos una fila de casas.

NOTICIAS GENERALES

A las diez de la noche se celebró ayer la reunion de las mayorias parlamentarias en la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor Sagasta ocupó la presidencia pronunciando un elocuente discurso que no podemos reproducir por la falta de espacio, pero del que daremos una ligera reseña.

«Tengo una gran satisfaccion, dijo, en saludar á los señores diputados, viéndolos hoy reunidos despues de una ausencia de cuatro meses para ponerlos de acuerdo respecto á los preliminares de la tercera legislatura, que comenzará pasado mañana, y que espero no ha de concluir sin que en ella sean aprobados todos los proyectos que el Gobierno tiene sometidos á la consideracion de las Cámaras, con mas aquellos otros que reclaman con urgencia las necesidades del pais, y á las que el Gobierno se promete atender con toda la prontitud posible.

Sólo así se cumplirá el programa que hemos defendido en la oposicion, y tendrán realidad los términos de la fórmula convenida por los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios, dando al mismo tiempo satisfaccion á las exigencias de la opinion pública.

Al efecto, es necesario que se abrevien todo lo posible las tareas parlamentarias, discutiendo con sobriedad y estando á la defensiva, que no es nuestra mision la de atacar á las oposiciones, sino la de sostener nuestro derecho, lo cual no quiere decir tampoco que hayamos de sufrir la presion y la violencia de los adversarios. Estamos dispuestos, si, á la benevolencia para con todos, y no es mucho pedir que se reconozca la lealtad de nuestros propósitos, y que se guarde siempre la consideracion personal compatible con todo el calor de la defensa de las ideas, y huyendo siempre de la notoriedad ruidosa y del escándalo. Yo espero que esta tercera legislatura será fecunda en trabajos legislativos, y si no lo es, ¡que caiga toda la responsabilidad sobre los que, sin motivo, perturban nuestras tareas!

«No sé qué pensarán nuestros adversarios, porque si algunos se han reunido, sólo han acordado en principio combatirnos poniendo en frente de nuestros principios y procedimientos los que ellos defienden, y hacen bien, pues que los creen mejores. Otros se aprestan á luchar valiéndose de medios no de buena ley, que más dañan al que los emplea que aquellos contra quienes se dirigen. Yo no les contesto ahora; las Cortes van abrirse, y allí los demostraremos que con nuestros principios se afianza mejor la paz, se desarrolla la riqueza y el crédito público y se arraigan más fuertemente las instituciones.

«Volved, si no, la vista atrás, y comparad el frio que se apoderó de todos nosotros en los tristes dias de luto en que temblamos por la suerte de la patria, y el crédito y el respeto que hemos adquirido entre las demás naciones, cambio feliz que nos muestra un risueño porvenir. Y aun fijándonos en el presente, ved lo que pasa en nuestro pobre pueblo, y lo que está ocurriendo en otras más ricas y más orgullosas.

Es claro que ni el Gobierno ni el partido liberal se atribuye este resulta-

do pues es cierto que la fortuna ha entrado en ello, como en todas las cosas humanas, pero si nuestros adversarios supieran las dificultades que hemos vencido y los planes que hemos desbaratado, dando á la fortuna algo que le corresponde, dejarían mucho para la prevision, para la perspicacia que hemos tenido que desplegar.

Se dice que la administracion deja mucho que desear y es verdad, pero no se puede hacer todo de una vez, y yo respondo de que con el tiempo, el Gobierno liberal dará mejores resultados en la administracion que los dados en la política; pero para esto es necesario contar con una situación segura y una base estable, y que los partidos se convengan de que la administracion es comun á todos y todos deben contribuir á estirpar los vicios de que adolece, y que todos han causado.

Se añade que la agricultura, la ganadería y la industria padecen tremenda crisis, y desgraciadamente es verdad, aunque no tan grande como en otros pueblos, pero el Gobierno no puede ser responsable de ese mal, que proviene de la lucha entre los variados intereses de los pueblos, del grande desequilibrio entre la produccion y el consumo; pero lo que hay que hacer cuando este caso llega es, en vez de convertirse en predicador político, yendo de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, ofreciendo dichas que no pueden darse y proclamando panaceas que no existen, para seducir á gentes sencillas é incautas, buscar el alivio á los males, pero sin exageraciones que puedan empeorarlos, con mucha prudencia y mucho tacto para combatir todas las concanass y proteger por igual á todas las regiones de la Península. El Gobierno resolverá este problema presentando todas las medidas que crea le han de dar buen resultado, para lo cual cuenta con nuestro concurso y patriotismo, así como con el de las oposiciones, porque tratándose de intereses generales no deben existir partidos.

Terminó reiterando á los diputados la satisfaccion del Gobierno por verles nuevamente reunidos allí.

Acto seguido se nombró una junta nominadora para que propusieran los individuos que habian de componer la mesa y las comisiones permanentes del Congreso, suspendiéndose por algunos minutos la sesion.

Al reanudarse ésta, el presidente de la junta nominadora, señor conde de Xiquena, dijo que habian acordado la reeleccion de la mesa y de la comision de actas á excepcion del Sr. Laserna, individuo de ésta que habla insistido en la dimision, y que respecto á la comision de incompatibilidades proponian á los Sres. Valderrazo, Eguilior, conde de Gomar, Barroso, Boixader, Azoárraga, Burel, Cobian, Drake de la Cerda y Hernandez Prieta.

Todos los acuerdos fueron aprobados por la reunion, que dió un voto de gracias á la comision nominadora.

El Sr. Martes pidió la palabra y manifestó su agradecimiento á la junta por el elevado cargo que nuevamente se le confiaban.

Dijo que no tenía necesidad de hacer un programa de presidente, puesto que al reelegirlo era que había cumplido bien en las pasadas legislaturas; prometió grande amplitud en la tribuna, que calificó de la más libre de Europa, contando con el concurso de la mayoría para sostener la alteza de los debates y cumplir los compromisos del partido en los días de prueba que preceden á la esperaban.

Añadió que de ser alguna vez parcial sería con las minorías, cuyo derecho era el primer deber suyo amparar.

Aconsejó á los diputados la sobriedad en las discusiones, como ya lo había hecho el presidente del Consejo, y dijo que no le tocaba, en vista de lo dicho por éste, sino hacerse eco de la mayoría para manifestar que seguirían al Gobierno por los derroteros que le trazaba, y terminó afirmando que era necesario cumplir el programa de las reformas políticas y despues atender á la crisis que atraviesa la produccion mejorando el bienestar del país, cuyo resultado solamente se podría lograr siguiendo la iniciativa del Gabinete, en el que tenían omnimoda confianza para resolver este arduo problema.

Cuente, dijo, el señor presidente del Consejo con el concurso de la mayoría, que el Gobierno lo merece, y más aún esa ilustre señora, espejo de reyes constitucionales y modelo de honradez, rectitud, justicia y conocimiento de sus deberes.

El Sr. Sagasta levantó la reunion

con un viva al Rey y á la Reina Regente.

Halláronse presentes 187 diputados y enviaron su adhesion 58.

Los asistentes fueron obsequiados con pastas, té, vinos y cigarros.

Segun dice un colega, los restos de D. Juan, padre de D. Carlos, serán trasladados dentro de algunos meses á Trieste, é inhumados en el mismo panteon en que reposan los restos de otras personas de la familia.

En Calatayud ha ocurrido un suceso en extremo doloroso.

A consecuencia de un desprendimiento de piedra, una jóven quedo con medio cuerpo aprisionado, siendo inútiles todos los esfuerzos que se hicieron por salvarla.

La desgraciada jóven espiró á la vista de gran número de vecinos que acudieron al lugar del siniestro.

En Valencia se ha abierto una informacion científica para estudiar las causas y el desarrollo de la lepra.

El día 30 del corriente se verificará en Estella una reunion con objeto de constituir el comité de defensa vitícola de aquel distrito y adoptar los acuerdos que se crean convenientes para la continuacion de la campaña en contra de los alcoholes de industria extranjera y en pro de los intereses de la agricultura en general. A esa reunion asistirán comisiones de todos los pueblos del partido judicial de que Estella es cabeza, y además los comités de defensa vitícola de los demás distritos de la provincia, el Centro de agricultores de Tudela y la Asociacion general de agricultores de Navarra.

En Badajoz ha quedado constituida la Junta de la liga agraria.

El domingo se suicidó en París un obrero en circunstancias terribles.

Hace pocos días que le abandonó su mujer, á la que adoraba, dejándole solo con una hija de siete años.

Tales fueron su desesperacion y tristeza, que cogió á su hija y se colocó con ella sobre la vía poco antes que pasase el expreso de París á Orleans.

Momentos despues apareció el tren á toda velocidad y pasó sobre el padre y la hija. El pobre obrero resultó dividido en tres pedazos, y la niña con la cabeza separada del tronco.

Dicen de Barcelona que el domingo, al amanecer, explotó un cartucho de dinamita en una ventana de la fábrica de tejidos de los Sres. Salvany, Comas y Estrany, rompiéndose todos los cristales y doblándose un barrote de la reja; pero sin que ocurriesen desgracias. El cartucho era un tubo de cobre, de dos palmos de altura por uno de ancho; de modo que la carga era considerable, y los perjuicios hubieran sido enormes si los tornillos hubieran estado más apretados.

Parece que en la fábrica se hallaba á la sazón únicamente uno de los dueños, el Sr. Estrany, que poco despues de la detonacion vió á lo lejos un hombre. Segun La Publicidad, pidió auxilio para detenerle á una pareja de carabineros; pero esta se negó á ello, por creer que el asunto no era de su incumbencia.

Ayer se encargó de la subsecretaría de Gobernacion el Sr. Urzáiz.

El Consejo de Estado ha celebrado hoy sesion en pleno para dar posesion de la presidencia de dicho alto cuerpo al Sr. D. Venancio Gonzalez.

El Sr. Navarro Rodrigo ha remitido á informe del Consejo de Agricultura un importante proyecto sobre creacion de campos de experimentacion y escuelas de agricultura.

Los señores que forman la junta de gobierno de la Liga agraria han acordado:

Nombrar presidente al Sr. Bayo; que estos cargos sean interinos, y que su eleccion se deje á la Asamblea general; y vocales á los presidentes de las Asociaciones de agricultura, industria, comercio, fomento de la produccion, Cámaras de comercio y Ligas de contribuyentes de España; que la Asamblea general sea el 6 de Diciembre y celebre cinco sesiones; que se

excite á los centros y poblaciones para que se apresuren á nombrar representantes para la Asamblea ó deleguen su representacion en otros propietarios ó agricultores, y que se haga la aclaracion de que la Liga es distinta en su índole y objeto de la Asociacion de agricultores, pues visto que los laudables esfuerzos de ésta y de las de provincia y sus informaciones no han logrado el alivio del contribuyente y la proteccion para las industrias, se constituye á fin de que las justas quejas de los propietarios labradores y productores se sinteticen en una Asamblea general con objeto de conseguir que se satisfagan sus aspiraciones, desoidas hasta el día.

En Valencia se han hecho importantes aprehensiones de tabaco de contrabando.

En una joyería del boulevard de la Magdalena de París se ha cometido un escandaloso robo, y cuyo valor pasa de 200.000 francos.

De la cárcel de Zaragoza se han fugado cuatro presos, haciendo con una teja un agujero en el techo de su calabozo, que era de cañizo y yeso, y saliendo al tejado.

Antes de salir los fugados amenazaron de muerte á otros dos presos que habia en la misma habitacion, y que no quisieron escaparse por estar cumpliendo leves condenas.

En Bilbao rifieron dos hermanos anteayer por una deuda de dos pesetas terminando la rifa por sacar uno de ellos un compás é inferir al otro dos heridas graves.

El agresor se presentó voluntariamente á la autoridad.

El comisario de la linea ferrea de Valencia á Tarragona telegrafía que en el kilómetro 239 de dicha linea ha sido hallado el cadáver del guarda con ambas piernas fracturadas y una herida en la cabeza.

En la Direccion de Seguridad se recibió anoche el siguiente telegrama:

Cádiz 29 (2 m.)—En la fábrica de tabacos se ha producido esta mañana alguna agitacion con motivo de la cesantía de todos los empleados, ordenada por la empresa arrendataria, y la expulsion de dos maestras.

El orden quedó restablecido completamente merced á las medidas adoptadas dentro de la fábrica por el nuevo administrador y la intervencion del alcalde y delegado de Hacienda, habiendo mandado despues los alrededores del edificio, lo cual efectuaron fuerzas del cuerpo de Seguridad. No ha tenido importancia.

El clyper Nautilus, cuyos trabajos de reparacion están ya casi terminados, prestará servicios desde 1.º de Enero.

A consecuencia de algunos desprendimientos habidos en el edificio de la Escuela Normal de maestras de Ciudad-Real se han suspendido las clases que se venian dando en aquel establecimiento.

Se ha presentado á la segunda Cámara de los Países Bajos un proyecto de ley proponiendo la aprobacion del tratado con España.

Al salir de su casa en la madrugada de uno de estos últimos dias el presbítero de Alcabete Sr. Benitez fué sorprendido por dos hombres que con las caras tiznadas y cubiertos con gorras de pelo y amenazándole con pistolas le obligaron á entrar de nuevo en su casa y entregarles el dinero que tuviera, lo que se vió precisado á hacer.

La cantidad robada asciende á cuatro ó cinco mil reales.

Se ha establecido en Denia, y funciona ya, una fábrica de alcoholes etílicos en la que entra como primera materia la pasa que por su mala calidad no puede exportarse al extranjero.

La nueva industria está llamada á adquirir gran importancia y desarrollo, especialmente en aquellas provincias que cuentan la viticultura como principal elemento de riqueza.

En Sopontuar (Granada) se ha cometido un robo consistente en 24.000

reales en plata y 3.000 en billetes de Banco.

Continúa la epidemia variolosa causando grandes estragos en los pueblos de la provincia de Valladolid.

En Malgrat, cuatro sujetos intentaron robar en un almacén de harinas, trabándose una empeñada reyerta entre ellos y un sereno que acudió.

El Congreso que ha de llevar pronto á efecto la eleccion del nuevo presidente de la República vecina, y que, como es sabido, se compondrá de todos los senadores y diputados, se reunirá en Versalles en el salón donde celebraba sus sesiones la Cámara de diputados despues de la guerra franco-prusiana. Este salón, construido en el ala izquierda del Palacio en 1674, está dispuesto de tal manera que, con sólo quitar unos tabiques móviles, puede contener á los miembros de ambas Cámaras. Estos tabiques no se han vuelto á colocar desde la primera eleccion de Mr. Grevy, y el salón está dispuesto. No hay, pues, que hacer más que reunir los efectos de escritorio, calentar el salón y preparar el buffet.

El total de los asientos, colocados en anfiteatro, es de 278, y el número de individuos que componen actualmente ambas Cámaras asciende á 82; si acudieran todos, sería necesario añadir seis sillones. Las tribunas pueden contener mil personas.

Los legisladores se trasladarán á Versalles en trenes especiales, parlamentarios, preparados al efecto por la compañía de ferrocarriles del Oeste, que saldrán cada diez minutos de las estaciones de San Lázaro y Montparnasse. Desde la estacion de Versalles serán conducidos á la puerta misma del salón de sesiones en coches especiales del tranvia.

También se ha previsto el caso de que pueda ser necesaria la presencia en Versalles de más tropas que las que componen la guarnicion de la ciudad; para ello se están preparando los tres cuarteles de Recoletos, de Noailles y de Satory.

La feria de San Andrés de Huesca está animadísima, siendo muchas las transacciones que se hacen.

Hace pocos dias el tribunal de apelacion de Milán dictó fallo absolutorio en la causa instruida contra un tal José Fabani, que hallándose en Montevideo en la época de su entrada en quintas, fué considerado como prófugo. Vuelto á Italia había sido condenado á tres meses de prision por el tribunal de Sondrio.

La sentencia absolutoria del tribunal de apelacion, se fundaba en la lecura probada del acusado; no tardó éste en dar pruebas de la justicia de este fallo.

Llamó á su abogado y le manifestó su agradecimiento hacia los jueces, entregándole 160 liras, con encargo de dar 100 al presidente, 50 al fiscal y 10 á los hujieres, y pedir los recibos, firmados, en papel sellado.

El abogado no quiso contradecirle, y aceptó el encargo; poco despues devolvió el dinero á la mujer del pobre loco.

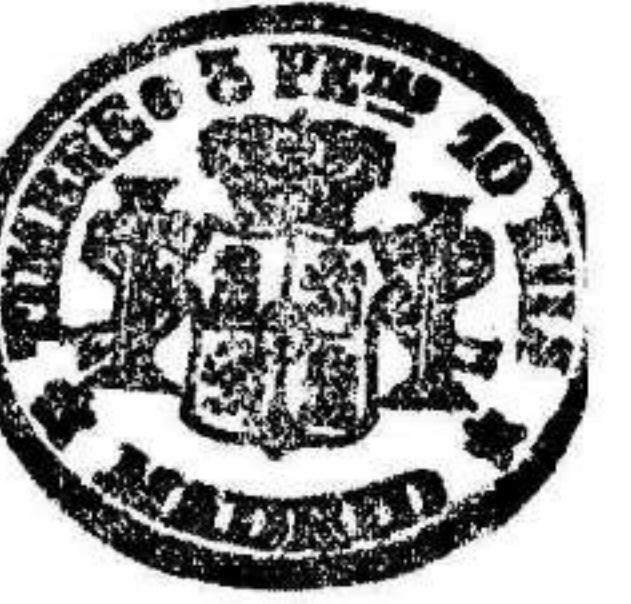
En breve se inaugurará el servicio de vapores postales á Buenos Aires organizado por la Compañía Transatlántica.

El próximo Diciembre saldrá de Barcelona, partiendo despues de Cádiz un magnífico vapor construido en el astillero de Glasgow y que es sin duda el mas perfecto y acabado de la marina mercante española.

El Buenos Aires, nombre con que ha sido bautizado el vapor de la Compañía Transatlántica, es en efecto el buque mas grande de toda la marina española, así mercante como de guerra.

La Numancia y Victoria, nuestros dos barcos blindados de mayor tonelaje, tienen, como es sabido, 7.305 y 7.250 toneladas respectivamente. El Buenos Aires posee un tonelaje de desplazamiento de 9.510; es decir, 2.200 toneladas más que la Numancia, con las que se tiene idea de sus proporciones y cuba, considerando que la diferencia por sí sola es ya muy suficiente para representar un buque de notable dimension.

Segun el Glasgow Herald, el día 25 de Noviembre la prueba hecha del barco ha sido completamente satisfactoria, desarrollando una marcha de 15 y medias millas marítimas por hora.



Boletín comercial.

Risoso (Valladolid).—Detail. Trigo a 37'50 rs. fanega. Partidas. Ofertas de 1600 fanegas a 38 rs. Pagan a 37'50 rs. Ventas 800 fanegas a 38 rs. Entrada, 300. Compras animadas. Tendencia sostenida. Sigüenza (Guadalajara). Se ha realizado la sementera en buenas condiciones. El tiempo lluvioso. Los precios firmes. Hay regulares vendedores. Los precios del mercado son: Trigo de 38 a 40 rs. fanega; comen de 28 a 38; cebada a 24; avena de 16 a 17.

Bolsín de la noche.

Madrid: Contado, 66'35. Fin de mes, 66'30. Próximo, 66'50. Barcelona: París: 67'40. Londres: 66'62. Interior, 66'40. Exterior, 67'80.

Cambios sobre las plazas de la Península.

Table with columns: PLAZAS, Día, Best, FLAZAS, Día, Best. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcel., Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag., Castell., C. Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadala, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lora, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palenc., P. de M., Pampl., Ponteved., Reus, Salam., S. Seb., Santid., S. Urs., Tarrag., T. de la Reina, Tarnel., Toledo, Tudela, Valde., Vallad., Vigo, Vitoria, Zamora, Zarg.

bajo la presidencia del Sr. Hernandez de la Rúa, que nació en 1808, actuando como secretarios los Sres. Bosch y Fastagueras, Martín Murga, Lasso y conde de Cervera.

Se dió cuenta de hallarse enfermo el señor duque de la Victoria.

Se leyeron la lista de senadores residentes en Madrid y los decretos nombrando presidentes y vicepresidentes del Senado.

El Sr. Hernandez de la Rúa invitó al marqués de la Habana a ocupar su puesto, y hecho así, se procedió a nombrar la Comisión que ha de recibir a SS. MM. en la sesión de apertura, resultando elegidos los señores marqués de Campo, Lasso, duque de Baena, marqués de Ayarte, Arias, conde de Canga Argüelles, conde de Casa Valencia, Cárdenas, Alonso Rubio, marqués de Aguilar de Campo, marqués de Castro fuerte, Calderón y Harco, marqués de Cerralbo, Búrgos, marqués de Caye del Rey, conde de Bafuelos, conde de Almaraz y conde de Macera.

Para recibir a SS. AA. los Infantes Doña Isabel y D. Antonio fueron nombrados los Sres. Alfonso, conde de Cervera, Barrueta, Bosch, García Barzanallana, conde de Guaquí, Dainide, Lopez, Alonso Colmenares, marqués de Heredia y conde de la Patilla.

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren a las dos de la tarde, y se levantó la sesión despues de haber dado un voto de gracias al presidente de edad.

Cotización oficial del día 29

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, Movimiento. Lists bond prices and movements for various government securities.

Añade que en las estipulaciones se fija que la Gran Bretaña contribuirá en caso de guerra con un determinado número de buques a la defensa del equilibrio del Mediterráneo.

También se prevé el caso de que estuviera amenazada Turquía, y se parte de la base de la integridad de este imperio, como conveniente y necesaria para evitar así que Constantinopla caiga en poder de los rusos.

Paris 30.—Durante la noche de ayer continuaron las visitas de muchos personajes del partido republicano al palacio del Eliseo para regar al señor Grevy, que en vista de las dificultades que suscita el nombramiento de un nuevo presidente, desistiera de su propósito de dimitir.

El Sr. Grevy hubiera accedido fácilmente a estos deseos, pues como declaró, no dimite por su voluntad, sino por las circunstancias, ante la imposibilidad de formar un Gobierno. Por lo tanto, contestó que si le facilitaban el medio de que se constituyese un ministerio, no dirigiría el Mensaje a las Cámaras.

Al efecto, se hicieron gestiones y se apeló al Sr. Goblet para que formase situación, considerándole como la única persona que en las presentes circunstancias podría anar voluntades y presidir un Gabinete de conciliación.

El Sr. Goblet se opuso tenazmente a encargarse de dicha misión, diciendo que consideraba inútil intentar la formación del ministerio mientras el Sr. Grevy permaneciese en la presidencia de la República.

Estas palabras produjeron gran desaliento en los que creían esto posible a juzgar por las noticias de esta mañana de la resuelta no hacer ningún nuevo esfuerzo para evitar la crisis presidencial.

Mañana se leerá, pues, el Mensaje del Sr. Grevy, y pasado mañana se reunirá el Congreso para la elección de su sucesor.

Conforme indicaban los telegramas anteriores de esta Agencia, la candidatura Freycinet parece reunir más probabilidades de éxito.

Sin embargo, nada puede afirmarse sobre el particular.

Paris 30.—El emperador del Brasil saldrá hoy de Marsella a bordo del vapor correo Moeris con dirección a Alejandría.

Viena, 30.—Los periódicos rusos no emplean la crudeza en el lenguaje de los días anteriores sobre la cuestión de Alemania.

Sin embargo, discurrendo algunos de ellos sobre el último discurso del emperador Guillermo, lo juzgan grave, diciendo que si bien Alemania protestado de sus deseos de paz, ha sido de la necesidad de la defensa, en otras épocas ha empleado el mismo lenguaje para resultar ella la agresora.

Sesiones de Cortes.

SENADO. Sesión preparatoria. Se abrió a las una y diez minutos.

Londres 29.—A juzgar por los despachos que publica hoy la prensa inglesa, se espera en breve un acto importante de Rusia sobre la cuestión de Bulgaria.

Se anuncia que al efecto dirigirá una proposición a las potencias, aunque se ignora en qué sentido.

La mayoría de los periódicos se muestran menos agresivos respecto de Alemania, invitando a los demás diarios a moderar su lenguaje al tratar de dicha potencia.

Paris 29.—El embajador de España, Sr. Leon y Castillo, ha sido recibido hoy por el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Florens, cambiándose entre ambas palabras muy cordiales y afectuosas.

Nueva York 29.—Dos buques mercantes, con patentes expedidas por el Gobierno de Mosquitos (país de la América Central, al Este de la república de Guatemala, colocado bajo la protección de Inglaterra), y pertenecientes a súbditos americanos; han sido apresados por las autoridades de la república de Nicaragua. Faltan detalles.

Roma 29.—En virtud de la nueva ley aumentando los derechos de aranceles sobre los azúcares, los de primera calidad pagarán 61 liras (pesetas) por quintal, y los de segunda 55.

Paris 29.—En los círculos parlamentarios se hacen apreciaciones contradictorias sobre la probabilidad de ser elegido presidente entre los señores Freycinet y Ferry.

Es probable que la incertidumbre dure hasta el momento del escrutinio. Algunos diputados han ido hoy al Eliseo a rogar al Sr. Grevy que permanezca en su puesto.

El grupo de la unión de las izquierdas no acepta la reunión de la izquierda. Solamente asistió a la reunión plena que tendrá lugar el jueves por la mañana en Versalles.

San Remo 29.—A consecuencia de las divergencias suscitadas entre los médicos, renace la esperanza respecto al estado del príncipe heredero.

Londres 29.—Las sesiones del Parlamento inglés no se reanudarán hasta la tercera semana de Febrero próximo.

Londres 29.—El Times, hablando esta mañana de los famosos documentos falsificados, que según la Gaceta de Colonia contribuyeron a envanecer las relaciones entre Alemania y Rusia dice que todo ello se redujo a unas simples notas sin firma, que parecían proceder del príncipe de Reuss, embajador de Alemania en Viena, recomendado la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 29.—(Recibido el 30).—La edición de provincias del Diario de los Debates publica esta tarde un despacho de Berlín dando la importante noticia de que están a punto de terminar felizmente las negociaciones entre Inglaterra y Alemania, Austria e Italia, en virtud de las cuales la primera se adhiere por completo a la triple alianza.

dres y ella, llegó él a la conversacion, porque le llamaron, y Preciosa le dijo: desde la primera vez que llegaste a nuestro aduar te conocí, Clemente, y se me vinieron a la memoria los versos que en Madrid me diste; pero no quisiera decir nada por no saber con qué intención venías a estas estancias, y cuando supe tu desgracia, me pesó en el alma y se aseguó mi pecho que estaba sobresaltado, pensando que como habia D. Juanes en el mundo que se mudaban en Andrees, así podía haber don Sanchos que se mudasen en otros nombres: háblote de esta manera, porque Andres me ha dicho que te ha dado cuenta de quién es, y de la intención con que se ha vuelto gitano (y así era la verdad, que Andres le habia hecho sabedor de toda su historia por poder comunicar con él sus pensamientos); y no pienses que te fué de poco provecho el conocerte, pues por mi respecto, y por lo que yo de tí dije, se facilitó el acogerte y admitirte en nuestra compañía, donde plegue a Dios te suceda todo el bien que acertares a desearte.

Este buen deseo quiero que me pagues en que no afees a Andres la bajeza de su intento, ni le pintes cuán mal le está perseverar en este estado, qué puesto que yo imagino que debajo de los candados de mi voluntad está la suya, todavía me pesaría de verle dar muestras, por mínimas que fuesen

de algun arrepentimiento. A esto respondió Clemente: no pienses, Preciosa tónica, que D. Juan con ligereza de ánimo me descubrió quién era; primero le conocí yo, y primero me descubrieron sus ojos sus intentos: primero le dije yo quién era, y primero le adiviné la prisión de su voluntad que tú señalas; y al dándome el crédito que era razón que me diese, fió de mi secreto el suyo, y él es buen testigo si alabé su determinacion y escogido empleo: que de hoy, oh Preciosa, de tan corto ingenio que no alcance hasta dónde se extienden las fuerzas de la hermosura; y la tuya, por pasar de los límites de los mayores extremos de belleza, es disculpa bastante de mayores yerros, si es que pueden llamarse yerros los que se hacen por tan forzosa causa.

Agradécote, señora, lo que en mi crédito dijiste, y yo pienso pagártelo en desear que estos enredos amorosos salgan a fines felices, y que tú goces de tu Andres y Andres de su Preciosa en conformidad y gusto de sus padres, porque de tan hermosa junta veamos en el mundo los mas bellos renuevos que pueda formar la bien intencionada naturaleza: esto deseare yo, Preciosa, y esto le diré siempre a tu Andres, y no cosa alguna que le turba de sus bien colocados pensamientos.

Con tales afectos dijo Clemente estas razones, que estuvo en duda Andres

si las habia dicho cómo enamorado ó como comedido, que ja infernal enfermedad celosa es tan deliciosa y de tal manera, que en los átomos del sol se pega, y de los que tocan a la cosa amada se fatiga el amante y se desespera; pero con todo eso no tuvo celos confirmados, mas fiado de la bondad de Preciosa que de la ventura suya: que siempre los enamorados se tienen por infelices en tanto que no alcanzan lo que desean. En fin, Andres y Clemente eran camaradas y grandes amigos, asegurándole todo la buena intención de Clemente, y el recato y prudencia de Preciosa, que jamas dió ocasion a que Andres tuviese de ella celos. Tenia Clemente sus puntas de poeta, como lo demostró en los versos que dió a Preciosa, y Andrés se picaba un poco, y entrambos eran aficionados a la música: sucedió pues que estando el aduar alojado en un valle cuatro leguas de Murcia, una noche, por entretenerse, sentados los dos, Andres al pie de un alcornoque, y Clemente al de una encina, cada uno con una guitarra, convidados del silencio de la noche, comenzando Andres y contestando Clemente, cantaron estos versos:

And. Mira, Clemente, el estrellado con que esta noche fria compete con el día, de luces bellas adornado el cielo;

y esta semejanza, si tanto tu divino ingenio alcanza, aquel rostro figura donde asiste el extremo de hermosura. Clem. Donde asiste el extremo de hermosura.

(mosura, y donde la Preciosa honestidad hermosa con todo extremo de bondad se apura; en un sugeto cabe, que no hay humano ingenio que le

(alabe, si no toca en divino, en alto, en raro, en grave, en peregrino.)

And. En alto, en raro, en grave, en peregrino. estilo nunca usado, al cielo levantado, por dulce al mundo y sin igual camino; tu nombre, oh Gitanilla, causando asombro, espanto y maravilla.

(villa, lo fama yo quisiera que le llevara hasta la octava estera. Clem. Que le llevara hasta la octava estera.)

(estera, fuera decente y justo, dando a los cielos gusto cuando el sol de tu nombre allá se

(oyera; y en la tierra causara, por donde el dulce nombre resonara, música en los oídos, paz en las almas, gloria en los sentidos.)

Asistió al acto oficial, como es costumbre, gran concurrencia, en la que vemos figuran los nombres del cónsul español en Glasgow, D. Ventura de Callejon, y el capitán de fragata don Vicente Montejó, comandante del crucero Reina Regente.

De la relación y noticias del mencionado periódico inglés hallamos algunos datos acerca del vapor Buenos Aires, que demuestran su importancia y condiciones especiales. Tiene este barco 5.200 toneladas de registro y 5.380 de carga. Sus dimensiones son 410 pies ingleses de eslora, 48 de manga y 32 de punta; es decir, 126 metros de largo por 14 64 de ancho.

El sistema de sus máquinas es de cuadruple expansión; sistema (movimiento), y con el cual solo existen cuatro barcos en todo el mundo. Por su construcción, carboneras y calderas, entra de lleno dentro de los requisitos exigidos por el almirantazgo inglés para figurar en la lista de vapores particulares utilizables para en caso de guerra. Todos los adelantos del arte naval están aplicados en este buque, como las cámaras refrigeradoras, la luz eléctrica y el empleo de la fuerza hidráulica para sus servicios y maniobras de carga y descarga, de cubierta timon ecótera, etc.

Tenemos, pues, verdadera satisfacción en ver que el Buenos Aires, primer vapor que rompe la marcha en la nueva línea de la América del Sur, es un barco que honra a la marina española, y que en los lejanos mares que va a surcar producirá a los compatriotas españolas que lo complen el legítimo orgullo que se experimenta al ver, enaltecido al mensajero de la patria.

Marina.—Ha fondeado en Ferrol el vapor «Ferrolano» que conduce al general Salamanca, presidente de la junta constructora del barco «Ejército» que de un momento a otro debe ser botado al agua en el astillero de la Graña, de los señores Otero, Gil y compañía, cuyo buque será entregado por el ejército a la marina, con la mayor solemnidad.

—El vapor «Gaditano» ha salido del Grao a recorrer su crucero.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 29.—La coloniasur americana de esta capital espera con impaciencia el fallo arbitral de España en la cuestión pendiente entre Colombia e Italia, por tratarse de un asunto, según dice, que además de su carácter local, interesa a los demás Estados americanos, donde han ocurrido casos análogos por efecto de la ingerencia de súbditos extranjeros en la política interior.

Montevideo 29.—Las últimas elecciones legislativas en la República de Uruguay, han modificado profundamente la composición numérica de los diversos grupos de la Cámara de diputados.

La mayoría de la nueva Cámara tiene tendencias pacíficas y conciliadoras.

Folleto (16)

LA GITANILLA

por Miguel de Cervantes Saavedra.

juntos, gastaban largo, llovian escudos, corrían, saltaban, bailaban y tiraban la barra mejor que ninguno de los gitanos, y eran de las gitanas mas que medianamente queridos, y de los gitanos en todo extremo respetados.

Dejaron, pues, a Extremadura, entraron en la Mancha, y poco a poco fueron caminando al reino de Murcia. En todas las aldeas y lugares que pasaban habia desafíos de pelota, de esgrima, de correr, de saltar, de tirar la barra y de otros ejercicios de fuerza, maña y ligereza, y de todos salían vencedores Andres y Clemente, como de todo Andres queda dicho, y en todo este tiempo, que fueron mas de mes y medio, nunca tuvo Clemente ocasion, ni él la procuró, de hablar a Preciosa, hasta que un día estando juntos An-

